



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UACH-DA-A140701-2020-P; RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TÍTULOS Y HOJA RELACIÓN DE ESTUDIOS, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.**

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Chihuahua, Chih., a 10 de Septiembre de 2020.

Acta que se formula siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha citados de conformidad con los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y demás relativos y aplicables de su Reglamento, perteneciente a la Junta de Aclaraciones convocada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, referente a la Licitación Pública, cuyos datos aparecen en el encabezado de referencia y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica y el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en cuanto a su procedimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; se reunieron en la Sala de Juntas de Consejo, ubicada en el Edificio de Rectoría, primer piso, en Calle Escorza No. 900, Colonia Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante, y de las personas cuya asistencia se enlista con el objeto de hacer las aclaraciones para la preparación de las propuestas de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, revisando y modificando lo que a continuación se indica:

Debido a la contingencia Sanitaria provocada por el virus identificado como SARS-COV2 y la enfermedad como COVID-19 y por las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como a los emitidos por las Autoridades Estatales en materia de Salud que actualmente han determinado que el Estado de Chihuahua continua con el distanciamiento social, encontrándonos en la semaforización para tales efectos en color naranja, según acuerdo SS/SEM 007/2020 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el día 20 de junio de 2020 y entrando en vigor el día 22 de junio de 2020, el presente acto se transmite vía plataforma Zoom, en la liga <https://uach-mx.zoom.us/j/93547286538?pwd=eS8zNGQ3NHBHZVdzSkxBNU4vSWV0dz09> a los interesados.



### ASUNTOS TRATADOS

Los proveedores que enviaron sus preguntas por medio electrónico en tiempo y forma fueron:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. PREGUNTAS	No. DE PAGINAS
1	SEGURICHECK, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	5	1

No se presentó ningún testigo social, los proveedores que se presentan a la Junta de Aclaraciones vía plataforma Zoom, son los siguientes:

1. SEGURICHECK, S.A. DE C.V.

### ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

La convocante realizó las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria.

En relación al numeral X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR PROPUESTAS, Inciso A) PROPUESTA TÉCNICA, página 14, se agrega el numeral 28 el cual consta de lo siguiente:

**28. Original y copia simple legible del recibo de pago y/o transferencia electrónica del costo de participación.**

Al no haber más aclaraciones por parte de la convocante acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, mismas que se transcriben, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:



## SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

**PROVEEDOR: SEGURICHECK, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA No. 1

En el Anexo "C" solicitan dirección y datos para oír y recibir notificaciones

La firma de dicho anexo será la del representante o la firma de la persona que vive en chihuahua

**RESPUESTA: De acuerdo al numeral X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR PROPUESTAS, Inciso A) PROPUESTA TÉCNICA, NOTAS, segundo párrafo, página 15, menciona que todos los documentos antes mencionados deberán contener la firma autógrafa en original del representante legal, reiterando que el domicilio que se solicita en la ciudad de chihuahua, es únicamente para oír y recibir notificaciones.**

PREGUNTA No. 2

El pago de las bases se incluirá como el primer documento de la propuesta económica y en su caso ira foliado

**RESPUESTA: Este punto ya fue aclarado por la convocante, debiendo incluirse dentro de su propuesta técnica con el numeral 28 con su respectivo folio.**

PREGUNTA No. 3

En el anexo 1 y 2 en el renglon de especificacion de la propuesta dice (ser llenado por el proveedor)

Se copiaran las especificaciones minimas requeridas o se puede poner una leyenda en donde se especifique que nos apegamos a las especificaciones minimas requeridas

**RESPUESTA: Deberá copiar las especificaciones mínimas requeridas y agregar si es su caso, las especificaciones adicionales que este ofreciendo como parte de su servicio en los dos anexos.**

PREGUNTA No. 4

En el punto cuatro solicitan el rfc de la empresa debe de ser copia o copia certificada.

**RESPUESTA: Es suficiente que presente la impresión que se obtiene a través del Servicio de Administración Tributaria, no es necesario presentar copia certificada solo copia simple del RFC.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

PREGUNTA No. 5

Toda la documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberán estar foliadas y firmadas por el representante legal esto se refiere a cartas y anexos o a toda la papelería incluyendo declaraciones etc.

**RESPUESTA:** De acuerdo al numeral X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR PROPUESTAS, Inciso A) PROPUESTA TÉCNICA, NOTAS, segundo párrafo, página 15, e Inciso B) PROPUESTA ECONÓMICA, NOTAS, segundo párrafo, página 16 menciona que todos los documentos antes mencionados deberán contener la firma autógrafa en original del representante legal exceptuando el original del Acta Constitutiva y Poder (es) únicamente se solicitan para cotejo, por lo que estos documentos no van foliados, los que se folian y firman son las copias simples de estos.

Al no haber más aclaraciones por parte de la Convocante y no habiendo otro asunto que tratar; se procedió con el resto de la lectura del acta.

### CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **17 de Septiembre de 2020 a las 10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, conforme al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Sala de Juntas del Patronato ubicado en la Calle Morelos No. 413, Col. Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante.

Dada la contingencia Sanitaria provocada por el virus identificado como SARS-COV2 y la enfermedad como COVID-19 y por las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como las emitidas por las Autoridades Estatales en materia de Salud que actualmente han determinado que el Estado de Chihuahua continua con el distanciamiento social, encontrándonos en la semaforización para tales efectos en color naranja, el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se transmitirá vía plataforma Zoom**, en la cual se estará notificando vía correo electrónico la liga de acceso a los interesados, el acto se video grabará y éste será de carácter público y se compartirá con los participantes que así lo soliciten, buscando en todo momento dar certidumbre y transparencia al evento, estas medidas se suman a las que la Universidad ha tomado con responsabilidad, siguiendo las recomendaciones de las Instituciones sanitarias competentes en el País y en el Estado de Chihuahua, con la finalidad de no poner en riesgo la salud y garantizar en la mayor medida la prevención.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:**

En base a la medida anteriormente mencionada, únicamente se recibirán propuestas vía mensajería, según se establece en las bases del presente procedimiento en el numeral **V. ENTREGA DE PROPUESTAS** y **VI. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, página 7, siendo responsabilidad exclusiva del licitante el confirmar la recepción de las propuestas en tiempo y forma. Después de las **10:00** horas del día **17 de Septiembre de 2020** no se recibirá ninguna propuesta, de conformidad con el artículo 57, IV Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que tratar en la presente acta se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las 10:30 horas, del día 10 de Septiembre de 2020.

Esta Acta consta de 6 hojas y 1 hoja de preguntas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma por medio electrónico.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. ENRIQUE A. CÁZARES PIÑA  
JEFE DE ADQUISICIONES

VOCAL

VOCAL

M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES  
JEFA DE TERORERÍA

M.F. MANUEL ALFONSO PALICIO GUEVARA  
JEFE DE BIENES PATRIMONIALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

VOCAL

C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZÁLEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VOCAL  
  
M.A.P. SÉRGIO REAZA ESCÁRCEGA  
DIRECTOR DEL PATRONATO

VOCAL

L.E.I. EDEL OMAR MONTOYA MALDONADO  
JEFE DEL DPTO. DE GESTORIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

AREA SOLICITANTE

M.E.E. HERIK GERMAN VALLES BACA  
DIRECTOR ACADÉMICO

ASESORAS SIN VOTO

LIC. DIANA VALDEZ LUNA  
ABOGADA GENERAL

DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ  
AUDITORA INTERNA  
ORGANO CONTROL INTERNO

-----FIN DEL ACTA-----



**SEGURICHECK.**  
S.A. de C.V.

**LICITACIÓN: UACH-DA-A140701-2020-P**  
**08 SEPTIEMBRE 2020**

**SEGURICHECK SA DE CV**  
**12 DE OCTUBRE # 2612**  
**Col. BUROCRATAS DEL ESTADO, C.P. 64380**  
**MONTERREY, N.L.**  
**RFC: SCE 010404 ELA**  
**REPRESENTANTE LEGAL UNICO: LUIS ALBERTO PACHECO GONZALEZ**  
**GIRO DE LA EMPRESA; IMPRESIÓN DE FORMAS CONTINUAS Y OTROS IMPRESOS**  
**OBJETO SOCIAL: FABRICACION EN IMPRESIÓN EN FORMAS CONTINUAS DE DOCUMENTOS,**  
**CHEQUES Y PAPALERIA EN GENERAL**

PREGUNTA 1.- EN EL ANEXO "C" SOLICITAN DIRECCION Y DATOS PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES LA FIRMA DE DICHO ANEXO SERA LA DEL REPRESENTANTE O LA FIRMA DE LA PERSONA QUE VIVE EN CHIHUAHUA

PREGUNTA 2.- EL PAGO DE LAS BASES SE INCLUIRA COMO EL PRIMER DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y EN SU CASO IRA FOLIADO

PREGUNTA 3.- EN EL ANEXO 1 Y 2 EN EL RENGLON DE ESPECIFICACION DE LA PROPUESTA DICE (SER LLENADO POR EL PROVEEDOR) SE COPIARAN LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS O SE PUEDE PONER UNA LEYENDA EN DONDE SE ESPECIFIQUE QUE NOS APEGAMOS A LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS

PREGUNTA 4.- EN EL PUNTO CUATRO SOLICITAN EL RFC DE LA EMPRESA DEBE DE SER COPIA O COPIA CERTIFICADA.

PREGUNTA 5.- TODA LA DOCUMENTACION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN ESTAR FOLIADAS Y FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL ESTO SE REFIERE A CARTAS Y ANEXOS O A TODA LA PAPELERIA INCLUYENDO DECLARACIONES ETC.

**ATENTAMENTE**



**SEGURICHECK SA DE CV**

**LUIS ALBERTO PACHECO GONZALEZ**



Calle 12 de Octubre No. 2612  
Col. Burócratas del Estado,  
Monterrey, N.L., C.P. 64380  
Tels. +52 (81)-1425-5087  
+52 (81) 8372-0387  
ventas@seguricheck.com.mx

[www.seguricheck.com.mx](http://www.seguricheck.com.mx)